

127
188

Señor

SUPERINTENDENTE DE INDUSTRIA Y COMERCIO

DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

E. _____ S. _____ D. _____

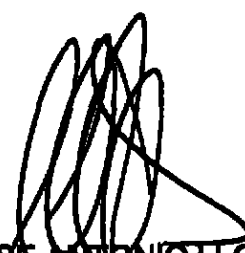
Re P1.-PHARMACIA & UPJOHN COMPANY.- Solicitud de Patente de
Invención para "ENSAYOS Y METODOS BASADOS EN EL USO DE
CANALES DE SODIO COMO OBJETIVOS DE AMILOIDE B O DE
SUS AGREGADOS "- Clase A-61.- Expediente número 00-097.116.-

1 Me refiero a mi Memorial de 22 de Mayo de 2001

2 De conformidad con lo establecido en el artículo 27 literal h), anexo me permito presentar la información relacionada con la fecha, el número y la oficina de presentación de solicitudes de patente u otro título de protección que se hubiese presentado u obtenido en el extranjero por el mismo solicitante o su causante y se refiera total o parcialmente a la misma invención reivindicada en la presente solicitud

3 Ruego a usted tomar atenta nota de lo anterior y proceder de conformidad

Señor Superintendente,


JOSE ANTONIO LLOREDA
T P 10 784
Código 231

PHARMACIA & UPJH N COMPANY
00-097.116

PAIS	No SOLICITUD	FECHA PRESENTACION
ARGENTINA	P 00 01 06865	21 DICIEMBRE-2000
CHILE	3543-2000	21 DICIEMBRE-2000
ECUADOR	SP-00-3837	21 DICIEMBRE-2000
PATENT COOPERATION TREATY	PCT/US00/350	21 DICIEMBRE-2000
PERU	001385-2000	21 DICIEMBRE-2000
FILIPINAS	1-2000-03537	21 DICIEMBRE-2000
TAIWAN	89127496	21 DICIEMBRE-2000
ESTADOS UNIDOS	60/172,032	23 DICIEMBRE-1999
ESTADOS UNIDOS	09/742,633	21 DICIEMBRE-2000
VENEZUELA	2001-000077	8 ENERO-2001

192
189

2do. EXAMEN DE FORMA PATENTE DE INVENCION

Folio 193

Radicación no 00-97116

Concepto Técnico no 1584 Clasificación Internacional de Patentes A 61K 49/00

Practicado el examen de acuerdo a lo establecido en el Art. 38 de la Decisión 486 se determinó que esta solicitud de Patente de Invención.

- SI ☒ NO ☐ Contiene un resumen de la invención (Art.26-e)
- SI ☒ NO ☐ Contiene el título o nombre de la invención (Art.27-d)
- SI ☒ NO ☐ Contiene la descripción de la invención (Art.28-b)
- SI ☐ NO ☐ NO ES APLICABLE ☒ Contiene los dibujos necesarios para comprender la invención (Art.28-d)
- SI ☒ NO ☐ Contiene una o más reivindicaciones. (Art.28-c)
- SI ☐ NO ☐ NO ES APLICABLE ☒ Han sido desarrollados los productos y/o procedimientos a partir de recursos genéticos o de sus productos derivados de los que cualquiera de los Países Miembros es país de origen (Art. 28- h)
- SI ☐ NO ☐ NO ES APLICABLE ☒ Los productos y/o procedimientos han sido obtenidos o desarrollados a partir de los conocimientos tradicionales de las comunidades indígenas, afroamericanas, o locales de los países miembros, de acuerdo a lo establecido en la Decisión 381 y sus modificaciones y reglamentaciones vigentes.(Art.28-l)
- SI ☐ NO ☒ La invención se refiere a un producto relativo a un material biológico (Art.28-J)
- SI ☒ NO ☐ La prioridad coincide con la materia reivindicada.
- SI ☒ NO ☐ **CUMPLE LOS REQUISITOS TÉCNICOS**

OBSERVACIONES Y OTROS SI ☐ NO ☒ ver hoja(s) anexa(s)

EXAMINADOR TÉCNICO
202049

Bogotá D C , 23 de Octubre de 2002

Carrera 13 No. 27-00 Piso 5 y 10
Conmutador 334 12 21-2-3-4
Fax: 281 31 25 e-mail: info@sic.gov.co
Santa Fe de Bogotá D C. - Colombia

Folio 195

2020
Bogotá, D C

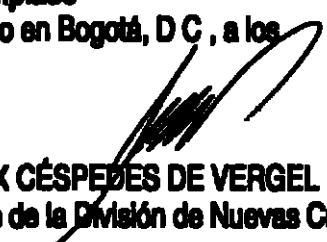
Doctor(a)
JOSÉ ANTONIO LLORED A
Apoderado(a)

REFERENCIA. Radicación No.	00-87116
Trámite	002
Evento	001
Actuación	416
Oficio.No.	2062
Folios	001

Teniendo en cuenta que la solicitud de privilegio de patente que se tramita bajo el expediente indicado en la referencia, reúne los requisitos de forma establecidos en los artículos 26 y 27 de la Decisión 486 de la Comisión de la comunidad andina, y en las demás disposiciones vigentes sobre la materia, se envía el extracto de la solicitud a la Oficina de comunicaciones para efecto de su publicación en la Gaceta de Propiedad Industrial, conforme lo establece el artículo 40 de la misma Decisión

Cúmplase
Dado en Bogotá, D C , a los

26 DIC. 2002


ALIX CÉSPEDES DE VERGEL
Jefe de la División de Nuevas Creaciones

202049

527